

que resulte como texto final se votará el último día. Terminaremos con la bendición con el Santísimo y el rezo del *Te Deum*.

A diferencia de otros Congresos Generales, ya sean electivos —donde se elige al Prelado— o sean ordinarios —donde se fijan algunas prioridades apostólicas—, en este caso no puede haber una comunicación inmediata del resultado final, pues se debe enviar al Dicasterio del Clero, para el estudio de la Santa Sede, a quien corresponde aprobarlo.

Todos los Congresos Generales son momentos muy especiales de unidad entre toda la Obra, y de la Obra con el Santo Padre y con el conjunto de la Iglesia. En estas semanas, deseamos que esté especialmente presente la aspiración de nuestro Padre: *Omnes cum Petro ad Iesum per Mariam*.

Roma, 30 de marzo de 2023

[Volver al índice](#)

Mensaje del 17 de abril, al término del Congreso general

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

Acaba de terminar el Congreso general extraordinario y deseo escribiros estas líneas para agradeceros de nuevo vuestra oración. Han sido días en que hemos pedido de un modo especial la ayuda del Espíritu Santo. Hemos constatado una vez más los lazos de filiación y de fraternidad que nos unen, así como el amor a la Iglesia y al Santo Padre. Al mismo tiempo, en los ratos de familia que hemos vivido, resultaba fácil dar gracias a Dios por tantas iniciativas de evangelización y servicio a muchas almas en todo el mundo. Al confluir en Roma personas de tantos países, ha sido también natural tener muy presente todo el Opus Dei, a todos los cooperadores y amigos, rezar los unos por los otros y, especialmente, por los que vivís en naciones azotadas por la guerra, o por las distintas formas de pobreza y necesidad.

Durante los días pasados, vuestras hermanas y hermanos congresistas han podido trabajar a fondo sobre las sugerencias llegadas de todas las regiones y va quedando perfilada una propuesta de ajustes a los Estatutos que responde a la petición del Papa en el motu proprio *Ad charisma tuendum*, y que será entregada en los próximos meses a la Santa Sede.

Como os dije en el mensaje anterior, las sugerencias que no eran aplicables a lo que ahora pedía la Santa Sede se podrán estudiar durante las próximas Semanas de trabajo y como preparación del próximo Congreso general ordinario, que se celebrará en 2025. Como también os adelanté, a diferencia de otros congresos en que se fijan algunas prioridades apostólicas, el objeto único en este caso era preparar la propuesta antes mencionada. Por esta razón, el resultado final solo se podrá conocer tras el estudio de la Santa Sede, a quien corresponde la última palabra.

En los trabajos de estos días nos han guiado dos criterios fundamentales: la fidelidad al carisma que recibió san Josemaría el 2 de octubre de 1928 y la filial adhesión a la voluntad expresada por el Santo Padre. Como pedía el Papa en el motu proprio, se ha procurado expresar con más claridad la dimensión carismática de la Obra (cfr. *Ad charisma tuendum* n. 4), que se vive y se realiza en comunión con las iglesias particulares y con los Obispos que las presiden. La Prelatura del Opus Dei es una familia fruto de unos vínculos de paternidad, filiación y fraternidad.

Estas jornadas del congreso se han caracterizado por un ambiente de serenidad y también de buen humor, y por una activa participación de todos y todas. Cada uno se ha podido manifestar con total libertad, tanto en los grupos de trabajo como en las sesiones plenarias. Además, deseo subrayar que, al estudiar las sugerencias, se ha advertido una gran sintonía entre muchas personas de procedencia muy diversa, y de variada formación y cultura. Ha sido una manifestación elocuente de unidad en torno al «don del Espíritu recibido por san Josemaría» (*Ad charisma tuendum*, preámbulo).

Roma, 17 de abril de 2023

[Volver al índice](#)